

VALLENAR,

27 SET. 2022

03084
DECRETO EXENTO N°: _____



VISTOS:

1. Según Memo N°95 de Tesorería Municipal.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de Nathalie Andrea Mery Ceriche rut. [REDACTED] correspondiente a pago mes de Septiembre 2022, lo anterior, debido devolución de transferencia de pago por rechazo de su cuenta rut, por el monto total de \$96.581.- (Noventa y seis mil quinientos ochenta y un pesos).
2. El valor será imputado al ítem 214-09-01-128-000-000 "Devolución de Transferencias" del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



CAROL GONZALEZ CHILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes _____

CGCH/JTT/TIM/com

**Vallenar
Avanza**